

Santiago, 12 de julio de 2005

Comunicado

En su reunión mensual de política monetaria, el Consejo del Banco Central acordó aumentar la tasa de interés de política monetaria en 25 puntos base, hasta 3,5% anual.

La información disponible muestra que el crecimiento de la actividad sigue siendo superior a su tendencia, apoyado por condiciones monetarias en Chile que continúan siendo claramente expansivas y por un entorno internacional favorable, pese a los elevados precios del petróleo. La inversión ha seguido creciendo con inesperado vigor, mientras el empleo ha aumentado a tasas elevadas, lo que favorece el dinamismo del consumo.

La inflación mensual del IPC ha sido mayor que lo proyectado en el último *Informe de Política Monetaria*, por la incidencia de alzas en los precios de los combustibles, de ciertas tarifas reguladas y en los precios de algunos bienes perecibles. Sin embargo, la tendencia inflacionaria sigue aumentando gradualmente, en línea con lo previsto.

El Consejo reitera su compromiso de conducir la política monetaria de manera de mantener una trayectoria para la inflación esperada en torno a 3% anual en el horizonte habitual de política de 12 a 24 meses.